



## Colegio Público de Abogados y Procuradores

Sede Central: (0260)4422972 - 4426600 - CP. 5600 - Emilio Cívici 257 - San Rafael - Mza.  
Delegación General Alvear: (02625) 423814 - CP. 5620 - Paso de Los Andes 476 - General Alvear - Mza.  
www.colejus.com.ar - info@colejus.com.ar

San Rafael, 26 de agosto de 2020.-

### **Y VISTO:**

Que este Colegio viene efectuado distintos reconocimientos a personas del derecho que se han destacado y que son dignos de imitar por el resto de la sociedad, y teniendo en cuenta la propuesta efectuada por los Directores de este Colegio, de efectuar un ***“Reconocimiento a una vida dedicada al Derecho y a la trayectoria del Dr. MASINI Carlos”***.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Carlos MASINI, egresado del Colegio San Rafael de los Hermanos Maristas promoción 67, se ha desempeñado por cuarenta y siete (47) años en el ejercicio de la profesión de Abogado, habiéndose graduado en el año 1973 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba - 14/08/73 - como Abogado, comenzando su ejercicio profesional en la Provincia de Mendoza en el año 1973.

Que a lo largo de su vasta carrera profesional supo cumplir funciones en entidades intermedias de la sociedad en carácter Ad Honorem, siendo, por ejemplo, presidente del Tribunal de Pena de la Liga Sanrafaelina de Fútbol.

En cuanto su vocación y entrega por la Colegiatura, se destaca su participación como Miembro del Directorio del Colegio de Abogados de San Rafael, ocupando distintos cargos desde novel abogado al día de la fecha.

También ocupó el cargo de Vocal Titular del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza por el período 2002 - 2004 en representación de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Mendoza. Además, fue Miembro Titular de la Comisión Asesora Laboral período 2011 - 2013 en el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza.

Es miembro y Presidente del Instituto de Derecho Laboral del Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza, ostentando la presidencia desde año 2009. También forma parte de la Comisión de Abogados Seniors, siendo actualmente el Vicepresidente de la misma.

Fue Delegado titular por el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza ante la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.). Y hoy es integrante del Directorio del mismo.-

Asimismo, en la actividad privada, con estudio particular y preferentemente con orientación en Derecho Civil y Laboral, cumplió funciones como Abogado de varias empresas locales.

Desempeñó cargos en la Administración Pública, siendo Secretario de Gobierno de la Municipalidad de San Rafael desde Junio de 1989 a Noviembre de 1990. Se desempeñó años después como Director de Asuntos Legales Municipalidad de San Rafael (año 2.004).-

En cuanto a su desempeño académico, puede destacarse su labor como Profesor con amplia trayectoria. En la actualidad es Profesor Asociado (por Concurso) y desde el año 1975, en la Cátedra de Ingeniería Legal – Ingeniería Electromecánica – de la Universidad Tecnológica Nacional - Delegación San Rafael. También profesor Titular - Cátedra Legislación - Ingeniería Química - Universidad Tecnológica Nacional - Delegación San Rafael desde 01/04/77.-

Fue Profesor Adjunto Realidad Nacional II y Legislación II - Ingeniería en Construcción – hasta 1980. Universidad Tecnológica Nacional - Delegación San Rafael.-

Ha sido Consejero Académico Docente Titular Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Rafael desde 03/12/85 hasta 05/03/92.

Fue Jurado Docente Titular en Concurso Público de Antecedentes, Títulos y Oposición para la designación de ayudante de trabajos prácticos ordinarios en Legislación en la Facultad Regional Mendoza de la U.T.N.(18/11/97).

También fue Jurado Docente Titular en Concurso Público de Antecedentes, Título y oposición para la designación de Jefe de Trabajos Prácticos ordinarios en Legislación Facultad Regional Mendoza U.T.N. (10/06/98).

Un profesional ejemplar que siempre priorizó el estudio y la actualización permanente en el ejercicio de la profesión, con una vida abocada a la capacitación, con una visión comprometida y de vanguardia, fue uno de los pioneros en preocuparse en el estudio del Derecho Laboral en los ámbitos académicos locales.

Su prolífica carrera profesional, y preocupación y compromiso con la abogacía surgen de su gran trayectoria y experiencia.

Que, teniendo en cuenta los sobrados antecedentes de la Dr. Carlos MASINI, y en mérito a su extensa y valiosa trayectoria y participación académica, este Colegio considera oportuno, efectuar un público, formal y digno reconocimiento al mismo, haciendo entrega de un



Colegio Público de  
Abogados y Procuradores

Sede Central: (0260)4422972 – 4426600 – CP. 5600 – Emilio Cívici 257 – San Rafael – Mza.  
Delegación General Alvear: (02625) 423814 – CP. 5620 – Paso de Los Andes 476 – General Alvear – Mza.  
www.colejus.com.ar – info@colejus.com.ar

recordatorio en el contexto de la celebración del Día del Abogado que tiene lugar el 29 de agosto de 2020.-

Por todo ello, el Directorio de este COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE ESTA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,

**RESUELVE:**

1.- APROBAR la propuesta de “Reconocimiento por una vida dedicada al Derecho” del Dr. MASINI Carlos, Mat. Provincial N° 1810, conforme lo expuesto en los considerandos precedentes.

2.- DISPONER los fondos necesarios para la ejecución de lo establecido en la presente.

NOTIFÍQUESE AL RECONOCIDO – DESE AMPLIA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD A LA PRESENTE RESOLUCIÓN – REGÍSTRESE Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.-

Dr. DIEGO DÍAZ  
DIRECTOR

DRA. MARÍA SILVINA GARCÍA CERUTTI  
TESORERA

Dr. ALEJANDRO BRAGGIO  
DIRECTOR

Dr. HORACIO BOLDRINI  
VICEPRESIDENTE

Dra. ALEJANDRA PERRET  
DIRECTORA

Dr. DI CÉSARE FEDERICO  
DIRECTOR

Dra. MARTA MARTINEZ BEJTMAN  
SECRETARIA

Dr. MARTIN JAVIER BUSCEMI  
PRESIDENTE